

Política y Objetivos de Calidad del Grado en Traducción e Interpretación.

La política de calidad del Título de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide tiene como objeto el establecimiento de unas líneas de actuación que permitan elaborar, revisar y actualizar los programas formativos, garantizando la capacitación del alumno para su futura inserción en el ámbito laboral, así como su acceso a las herramientas instrumentales necesarias para el desarrollo de sus competencias profesionales. Al mismo tiempo, la política de calidad debe garantizar el proceso para una mejora continua de la calidad, así como la transparencia del mismo y la participación de todos los grupos de interés implicados, así como de los empleadores.

Así, los objetivos de calidad del Título de Grado en Traducción e Interpretación, que serán revisados periódicamente, son los siguientes:

1.- Respecto a los programas formativos:

a) Difundir el Título de Grado en la página web de la Facultad de Humanidades.
Indicadores:

-Publicación del Título de Grado en la web de la Facultad de Humanidades, con desglose por curso y asignaturas, junto con las Guías Docentes correspondientes.

b) Determinar los grupos de interés externos implicados en el Título de Grado en Traducción e Interpretación y recabar información sobre sus intereses, necesidades y satisfacción respecto del mismo. Indicadores:

-Aproximación a los posibles grupos de interés externos por medio del Estudio de Inserción Laboral de la Fundación Universidad-Sociedad UPO.

-Encuestas a los posibles grupos de interés externos para sondear su grado de satisfacción y estudiar sus sugerencias de mejora del Título de Grado.

2.- Respecto a los estudiantes:

a) Impartir una docencia de calidad, garantizando la difusión de la oferta formativa, el programa de cada asignatura y los criterios de evaluación. Indicadores:

-Publicación de las Guías Docentes en la web de la Facultad antes del inicio de cada curso, donde de forma explícita y clara se traslade a los alumnos los criterios y procedimientos de evaluación.

b) Fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes y la recepción de alumnos procedentes de otras universidades. Indicadores:

-Número de estudiantes del Título de Grado en TeI que participan en programas de movilidad (Séneca, Sócrates-Erasmus, Atlanticus y otros).

-Número de estudiantes de otras universidades matriculados en asignaturas del Título de Grado en TeI.

-Número de universidades y centros de formación extranjeros con los que se establecen convenios de movilidad para los estudiantes del Grado en TeI de la UPO.

c) Potenciar y difundir los programas de prácticas en entidades y empresas.
Indicadores:

- Tasa de participación en prácticas en empresas e instituciones nacionales.
- Tasa de participación en prácticas en empresas e instituciones internacionales.

3.- Respecto a los profesores:

- a) Fomentar la investigación, su difusión e integración en la docencia.

Indicadores:

-Porcentaje de PDI que se presenta al Programa de Evaluación del Profesorado o al Programa Acredita.

-Porcentaje del PDI que obtiene acreditación positiva en dichos programas.

-Porcentaje de PDI que accede al cuerpo de Titulares Universitarios.

- b) Analizar el grado de satisfacción de los estudiantes. Indicadores:

-Encuestas de evaluación del profesorado por parte de los estudiantes.

4.- Respecto al Sistema del Garantía Interna de Calidad del Título en Traducción e Interpretación.

- a) Difundir el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en TeI, de modo que esté a disposición de todos los grupos de interés.

Indicadores:

-Publicación en página web del Sistema de Garantía de Calidad del Título en TeI.

- b) Atender y responder las sugerencias de los distintos grupos de interés como forma de sondear la repercusión interna y externa del Título de Grado, así como mejorar el Sistema de Garantía de Calidad. Indicadores:

-Análisis de las quejas y sugerencias recibidas a través del Buzón de sugerencias de la página web de la Facultad de Humanidades.